

CASTELLÓN

Las obras de la desalinizadora de Torrevieja arrancan sin permiso para verter la salmuera

El Consell denunciará por vía penal a Narbona por daño mediambiental a un parque natural

El Consell denunciará por vía penal a Narbona por daño mediambiental a un parque natural

J. SANCHIS/ VALENCIA

Las obras de la desalinizadora de Torrevieja están ya desarrollándose con normalidad. Así lo confirmaron ayer tanto Antonio Serrano, secretario general para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, como la ministra Cristina Narbona.

Acuamed, la empresa dependiente del Ministerio que construye la planta, no ha esperado ni 24 horas desde que el Tribunal Constitucional (TC) decidiera aceptar el recurso positivo de competencia y anulara la paralización de las obras dictada por la Generalitat para reiniciar los trabajos.

Los servicios jurídicos están trabajando para, una vez que emita su decisión el TC presentarán una denuncia tanto por la vía civil como penal contra la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, por los daños infringidos a un parque natural que pueden llegar a ser irreparables.

El Ejecutivo valenciano actuará de forma inmediata si el Constitucional les da la razón, mientras que si la decisión es contraria a sus intereses existe la posibilidad de entablar la demanda, aunque tendría que ser estudiada por los servicios jurídicos. La denuncia se hará extensiva a todos los que hayan colaborado en esta actuación.

Informe desfavorable

Pero el problema es que el proyecto de la desalinizadora aún no está finalizado, pese a que las obras han comenzado. El Servicio de Ordenación Sostenible emitió ayer un informe desfavorable contra la realización de sondeos en el mar para la construcción de la planta.

Acuamed pretende con estos sondeos conocer el lugar para verter la salmuera, lo que implica que se ha iniciado la construcción de la planta sin tener claro dónde van a depositar los desechos.

El informe de la Conselleria de Territorio señala que con la información remitida por Acuamed "no es posible informar adecuadamente la actuación (la realización de estos sondeos) hasta disponer de datos sobre posibles medidas correctoras y de seguimiento de los impactos ambientales".



Varios trabajadores ayer en las obras de la nueva planta desalinizadora de Torrevieja.

- "El Constitucional no ha dado la razón al Gobierno"
- El Nobel del agua apoya los trasvases

Más noticias

- 📄 El Hospital La Fe refuerza Urgencias con 13 médicos y un 37% más camas para evitar el colapso
- 📄 Uno de los ordenadores más potentes del mundo funcionará en la Universitat en octubre
- 📄 Educación destinará 127 millones a mejorar los salarios tras las quejas de los profesores
- 📄 El Consell anuncia que denunciará a Narbona "por los daños ecológicos de la desalinizadora"
- 📄 Uno de cada cuatro jóvenes valencianos coge el coche sabiendo que va a beber alcohol
- 📄 La policía incrementa los controles en el ferry de Orán a Alicante tras los atentados del Magreb
- 📄 Asunción Francés apuesta en su reelección por seguir trabajando en favor de las mujeres
- 📄 La Comunitat impulsa un plan de formación laboral en Colombia
- 📄 El personal del SAMU anuncia una huelga de cuatro días que coincide con el paro de facultativos

Los técnicos recuerdan que la información remitida por Acuamed es insuficiente para tomar una decisión y señalan que Acuamed ha planteado cuatro lugares para realizar sondeos y todos ellos "son susceptibles de afectar a praderas submarinas" y "a los hábitats de interés comunitario".

El documento señala que "todas las alternativas consideradas por Acuamed para el punto de vertido son susceptibles de afectar directamente a los hábitats marinos del Lugar de Interés Comunitario (LIC). La documentación remitida por Acuamed llega a afirmar que el punto de vertido está "muy lejos" (de 500 a 700 metros) de las praderas de posidonia (una especie protegida por la Unión Europea).

Acuamed reconoce, según el informe, "explícitamente que en el mismo punto de vertido y en su entorno inmediato existen hábitats marinos de interés *con evidentes síntomas de degradación*". La postura de la empresa constructora de la desalinizadora es que como el lugar ya está mal, la salmuera no lo podrá empeorar.

"Es evidente que el proyecto de desalinizadora da por perdidos hábitats marinos de interés europeo actualmente degradados en el punto de vertido y su entorno inmediato (...) cerrando con ello cualquier posibilidad futura de regenerarlos o restablecerlos en un estado de conservación favorable", recalcan los técnicos de Conselleria.

Por todo ello, el informe considera que los sondeos que propone Acuamed son un paso previo para realizar la planta desalinizadora, una actuación contra la que ya se ha opuesto Territorio por lo que los técnicos concluyen firmando "informe desfavorable" contra los sondeos con independencia de su afección a los hábitats submarinos".

Los técnicos consideran que, según la documentación de Acuamed, no se puede emitir el informe de inexcusabilidad para ubicar la planta en el parque natural y no en los otros ocho enclaves estudiados.

jsanchis@lasprovincias.es

- 📄 El PP recoge firmas para exigir a Zapatero que no se busque petróleo en la Comunitat
- 📄 Font de Mora tacha de "descabellada" la propuesta de Bachillerato del Gobierno
- 📄 Piden la suspensión cautelar de los servicios sociales de Familia
- 📄 Las obras de la pista de Ademuz causan colas de seis kilómetros
- 📄 Aumentan los casos de maltrato de hijos a sus padres
- 📄 Increíble Pedro de Alcántara
- 📄 El apoyo familiar mejora el tratamiento de la drogadicción
- 📄 Los expertos ven en el Golfo Pérsico la esperanza árabe
- 📄 El gasto farmacéutico de la Comunitat aumenta un 7,34%
- 📄 Suspensos
- 📄 Presagios

Publicidad

